

Registro de Trámites y Servicios

Gobierno de Tlaquepaque

Última actualización: 27/01/2022
Servicio TLQ-S-OPD-COMUDE-01

Escuelas de Iniciación Deportivas

Clases enfocadas a la iniciación deportiva, teniendo como base la activación física, para el desarrollo de las habilidades psicomotrices, necesarias para el deporte en cuestión.

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades

FÚTBOL, BASQUETBOL, SOFTBOL, RUGBY, FÚTBOL AMERICANO, VOLEIBOL, ZUMBA, ENTRENAMIENTO FUNCIONAL, BOX, LUCHA GRECO-ROMANA Y HALTEROFILIA.

Tipo de trámite o servicio

Beneficio.

Pre-requisitos para el trámite

Presentar certificado medico expedido por alguna Institución de Salud Pública con una vigencia no mayor a 30 días a partir de su fecha de expedición, solo para los deportes de combate.

Trámite o servicio como pre-requisito

Certificado Medico.

Efectos de la eliminación del trámite o servicio

No Aplica.

Medio de presentación del trámite o servicio

Formato de solicitud.

Datos requeridos

Nombre, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono.

Documentos requeridos

No aplica.

Cantidad a pagar

\$125.00. POR INSCRIPCIÓN, EL PAGO ES DE ACUERDO AL ARTÍCULO 115, FRACCIONES I Y II. DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.

Plazos máximos de respuesta

Inmediato.

Plazo de apercibimiento

No aplica.

Ficta

No aplica.

Tipo de resolución del trámite o servicio

No aplica.

Vigencia del documento

No aplica.

Criterios de resolución del trámite

No aplica.

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo

Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.

Oficina donde se realiza el trámite o servicio

Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, (Comude Tlaquepaque), Calle Diego Rivera #7, Colonia Lomas de Tlaquepaque, del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

No Plica.

Horarios de atención al público

De 09:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 4º, PÁRRAFO DÉCIMO SEGUNDO, LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LEY DE INGRESOS DEL 2022 PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; ARTÍCULO 115, PÁRRAFO I Y II. DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.

Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

Director Técnico Deportivo:

Licenciados Moisés Castro Rubio.

Quejas y denuncias

Calle Diego Rivera #7, Colonia Lomas de Tlaquepaque,

teléfonos: 33 35-62-70-87 y 33 35-62-70-88.